



Dirección Regional de SENAPRED
Región de La Araucanía

**BASES DEL CONCURSO REGIONAL DE
VIDEO ESCOLAR
“ANTE EL RIESGO DE DESASTRES:
YO PROTEJO A MI COMUNIDAD”**



1. Introducción

El Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), a través de la Dirección Regional de La Araucanía, realiza una invitación a los niños y niñas de 5° a 8° básico de los establecimientos educacionales de la región, a participar del primer concurso de video escolar, destinado a que esta población infantil, proponga acciones de Reducción de Riesgo de Desastres para sus comunas, considerando las características mismas y locales de donde viven y cómo, desde sus capacidades y aptitudes, pueden trabajar en la mitigación y prevención de estas amenazas, así también como en cuáles deben ser las acciones de respuesta ante del desarrollo de algún desastre natural, convirtiéndose en guardianes de los riesgos naturales de sus comunidades.

2. Objetivos del concurso

- **Objetivo General:**

Promover la concientización y educación formal, no formal e informal sobre la reducción del riesgo de desastres en los distintos niños, niñas y adolescentes de la región.

- **Objetivos Específicos:**

- Conocer las amenazas presentes en sus comunas para integrar las recomendaciones de prevención y respuesta ante éstas.
- Convertirse en un actor relevante dentro de su grupo familiar, escolar y comunidad, respecto de la gestión de riesgo de desastres.

3. Participantes

Niños, niñas y adolescentes de Establecimientos Educacionales de la Región de La Araucanía de 5° a 8° básico. Cada participante debe registrar, a un docente de su establecimiento educacional, como responsable de su participación. No existe un límite máximo de participación por docente ni por establecimiento educacional. La participación de los estudiantes debe estar respaldada y autorizada por parte de sus padres, madres o tutores.

4. Requisitos de participación

Cada docente a cargo, debe enviar un correo electrónico informando la participación del(la) estudiante al correo electrónico videoescolar@senapred.gob.cl con el asunto

“Concurso de video escolar SENAPRED”. En el correo, se debe adjuntar en formato MP4 o formato MOV el video, y deben venir detallados los siguientes datos, en el cuerpo del correo:

Nombre estudiante:	
Curso:	
Nombre Establecimiento:	
Email Establecimiento:	
Fono Establecimiento:	
Comuna:	
Nombre apoderado(a):	
Teléfono apoderado(a):	
Email apoderado(a):	
Nombre docente:	
Fono docente:	
Email docente:	
Fecha de postulación:	

5. Técnica de video:

Contenido: El video debe contener el reconocimiento del o los riesgos que existen en la comuna o el entorno del establecimiento educacional donde vive el(la) estudiante, junto a recomendaciones para mitigar, prevenir y saber cómo reaccionar ante estas amenazas.

Duración del video: Mínimo de 30 segundos y máximo 60 segundos.

Formato: Vertical.

Frase insigne: Al final del video, el/la estudiante debe mencionar la frase “*Estar preparados, es tarea de todos y todas*”

Nota: No se permitirá la participación de videos que falten al respeto de los niños o niñas participantes, sus apoderados, los(as) docentes, el establecimiento educacional, autoridades comunales, nacionales o de la institución a cargo del concurso.

6. Período de envío de los videos:

Fin de la recepción: viernes 23 de mayo 2025 a las 23.59 horas.

7. Criterios de evaluación:

Se evaluarán los siguientes aspectos para considerar a los ganadores del concurso:

- Cumplimiento de los aspectos técnicos indicados en las bases.
- Originalidad.
- Participación de docentes, directivos, familiares, compañeros(as).
- Uso de recursos creativos.

8. Jurado:

Estarán a cargo de la selección de los videos ganadores:

- SEREMI de Educación.
- Director Regional SENAPRED Araucanía.
- Periodista SENAPRED.

Nota: No pueden ser partícipes del concurso, familiares directos de los miembros del jurado.

9. Premiación:

• Premios

Se establecerán tres categorías ganadoras para el concurso, con los premios que se detallan a continuación:

Lugar	Premio	Donación
1° lugar	Notebook	FRONTEL
2° lugar	Tablet	CMPC
3° lugar	Smartwatch	CORMA

- **Ceremonia de premiación**

En el marco de la **Semana de la Seguridad Escolar**, se realizará una ceremonia de premiación el día viernes 30 de mayo 2025 a las 11.00 hrs. En dependencias de la Dirección Regional de SENAPRED, donde se invitará a los y las ganadores de las categorías mencionadas, a recibir su premio, de la mano de sus padres y sus apoderados y el docente a cargo de la participación del(la) estudiante.

10. Para consultas:

Para mayor entrega de información y resolución de consultas, comunicarse al correo electrónico videoescolar@senapred.gob.cl o al anexo telefónico 56 2 2401 8604.

La sola participación en el concurso es sinónimo de la autorización del uso del video en difusión, en el contexto de mitigación y prevención de riesgos. SENAPRED se reserva el derecho del uso de estos recursos para el trabajo en GRD.